IICA y SAGARPA trabajan en la reactivación del sector cafetalero de México

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) **colabora junto con la** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) **de México, en el desarrollo de una iniciativa para la reactivación del sector cafetalero de este país. El principal objetivo de esta propuesta será mejorar la productividad y, por extensión, las condiciones de vida de los pequeños productores del grano.**

En esta iniciativa también están implicados productores, empresarios y otros actores de este sector de actividad en México, que apunta a pasar de una producción en este año de 2.200 millones de sacos de café a 4.500 millones en 2019.

Esta iniciativa de cooperación técnica promueve la creación de un organismo mexicano del café, con el objetivo de mejorar la competitividad, sustentabilidad e inclusión en las cadenas de producción.

Una propuesta con la que, a su vez, el Instituto contribuirá al logro de metas del Plan Integral de Atención al Café (PIAC), que inició la SAGARPA en octubre de 2015 y dará prioridad a Chiapas, Veracruz, Puebla, Oaxaca y Guerrero, estados mexicanos que registran el mayor número de productores en el país.

Retos de producción

Entre los principales desafíos a los que se enfrenta el sector cafetalero en México destaca la necesidad de recuperar la producción para abastecer la demanda local y ampliar el acceso a mercados con oferta exportable, así como hacer un uso eficiente de los recursos (agua, suelo y bosques), mejorar las prácticas de manejo sostenible y minimizar la vulnerabilidad ante emergencias sanitarias y climáticas.

Uno de los objetivos que se persigue con esta iniciativa es favorecer la renovación total o parcial de cafetales afectados por la roya, la poda, y desarrollar viveros comunitarios certificados que suministren plantas de calidad.

También se persigue gestionar y transferir a los productores paquetes tecnológicos de manera estandarizada y acreditados por la autoridad competente; impulsar campañas sanitarias en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), e implementar el modelo de gestión de asistencia técnica especializada, con esquemas innovadores de financiamiento acordes a las características propias de desarrollo de las plantaciones cafetaleras.

Este nuevo organismo que se desea instaurar, se enfocará en concretar sinergias con todas las partes de la cadena productiva cafetalera de México, y posicionar al país en el quinto lugar a nivel global en producción de café.

Fuente: IICA